Samborondón, 12 de enero de 2014.

Señora
Liliana Narcisa Reinoso Gómez,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **LIGHTING ECUADOR S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirla a usted en el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por un período de **DOS AÑOS,** con las atribuciones constantes en el Estatuto Social.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en caso de falta o ausencia del Gerente General.

El Estatuto Social de la compañía consta en la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, el 28 de julio del 2003; inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 26 de agosto del 2003.

La compañía procedió a la reforma del Estatuto Social y Cambio de domicilio y reformó su Estatuto Social, según consta de la Escritura Pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquéz ayala, el 21 de junio del 2007, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón, el 8 de enero del 2008.

Posteriormente procedió al aumento de capital social y a la reforma del estatuto social, según consta de la Escritura Pública otorgada ante el Notario Suplente Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, Ab. Renato Esteves Sañudo, el 21 de junio del 2012, inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón, el 26 de marzo del 2013.

Atentamente,

Ing. Juan Bastidas Aguirre,
Presidente de la Junta

ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **LIGHTING ECUADOR** S.A., para el cual he sido reelegida.

Ing. Liliana Reinoso Gómez,
PRESIDENTE
C.I.0913613030.
Nacionalidad Ecuatoriana

Samborondón, 12 de enero de 2014.

150428

Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

Calixto Romero y Malecón

Número de Repertorio: 2014– 234

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dos de Abril de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 5 de fojas 2273 a 2277 con el número de inscripción 201 celebrado entre: ([COMPAÑIA LIGHTING ECUADOR S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([REINOSO GOMEZ LILIANA NARCISA con el cargo PRESIDENTE]).

RESPONSABLE DE INSCRIPCIÓN

Cinthia Castañeda Cervantes

Ab. Eloy C. Valenzuela Troya

Registrador de la Propiedad .

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
09 OCT 2014 HORA: 3:00
Receptor: Michelle Calderon Palacios
Firma: